

Un mes 225 ptas.
Fuera trimestre 800 »
Extranjero: semestre 1600 »
NUMERO ATRASADO 0.20 PESETAS

Oficinas: Avenida Méndez Núñez, 21
Talleres: Mestre Martínez, 10
Apartado de Correos, 162 - Tel. 1623 (Ofic. s)
Franqueo concertado

Correspondencia literaria y política, al Director

MIERCOLES 12 DICIEMBRE 1934

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

DEL MOMENTO

UN MANIFIESTO

El señoritismo monárquico ha dirigido un manifiesto al país. Este manifiesto viene a ser algo así como el pasodoble de «Las Corsarias». La «banderita española», que la Monarquía tuvo que arriar en Cavite y en Santiago de Cuba, flamea en ese documento tan lírico como inemocional, tan saturado de «Marcha de Cádiz».

En él se hace una invocación al patriotismo, a una clase de patriotismo, al patriotismo de los que sueñan con una patria bajo la égida del astro y la corona; la patria del carro sardana-palésco de don Rodrigo; la del lodazal de doña Urraca; la de las sangrientas orgías de don Pedro «El Cruel»; la de los hechizos de Carlos II; la de las liviandades de María Luisa; la de las traiciones y felonías de Fernando; la de las obediencias de Isabel bajo la vigilancia de la «monja de las llagas», del padre Claret y de Marfori; la de la escuadra de Cervera, del Barrauco del lobo y de Annual; la de los siete años indignos y el fusilamiento de Galán y García Hernández.

Por una patria así suspiran los firmantes de ese manifiesto; una patria con rey, con brillantes desfiles a los acordes de la «Marcha real»; con toda la pompa, el fausto y el ocio anexos al trono; con muchos parásitos, con legiones de holgazanes, con falanges de mentecatos.

Para ellos, la democracia huele mal; para ellos, el pueblo, el verdadero pueblo, el que trabaja y no se libra de los zarpazos del hambre, no cuenta.

Aspiran a que la clase media de hoy, como aquella descrita por el padre Mariana en su libro «Del rey y de la institución real», vista terciopelo o raso; a que ningún noble se envejezca trabajando; a suprimir por decreto la pobreza pública; a ordenar, por medio de bandos fijados en las esquinas que el proletario sea feliz.

Pueblo de «El rey que rabió», es el pueblo ideal para estos caballeros que de ideal carecen; pueblo de endecasílabo heroico, de embriaguez romántica, de sepulcro del Cid abierto, sin emociones superiores ni altos pensamientos, sin plumas valientes, sin «crujidos de hierro»; pueblo de Arcadia, en suma.

Y un pueblo así únicamente puede forjarlo, a juicio del señoritismo monárquico, una testa coronada «por la gracia de Dios», una majestad católica, aunque ésta sea como la entrevista por el monárquico exconde de Romanones en su obra «Biología de los partidos políticos», quien sostiene que «el arquetipo del rey constitucional es un «rey holgazán»; que lo mismo puede ocupar el trono un sabio que un imbécil; que el rey es por completo inadmisiblemente que pueda ejercer las funciones de Poder moderador (las únicas que la Constitución le concede), y si las ejerce, las ejerce malamente; que sólo por un verdadero milagro se puede confiar el ejercicio del Poder moderador a un rey hereditario; que el rey es inútil; que cuando interviene en el gobierno lo hace de un modo fatal y necesario; que la irresponsabilidad del monarca es un sublime absurdo».

Entre los firmantes del manifiesto a que aludimos, no figura don Alvaro. En cambio, muéstranse ufanos de su actitud «galarda», el Calvo Sotelo y el Aunós, que colaboraron con el hombre del 13 de septiembre, el charlista García Sanchiz, el «ecuánime» Manuel Bueno, el Jacinto Bonavente de la «Ciudad alegre y confiada», y el padre Gafo, y el ex barón de Viver, y Alonso Sala y todos, en fin, los que no pueden ocultar su malquerencia al régimen democrático, sin el cual hubiérase hundido en el ludibrio la Patria.

Grandes patriotas todos, a la manera de «El castellano viejo», de Larra, para quien no había mejores vinos que los españoles, ni cielo tan purísimo como el nuestro, ni mujeres tan encantadoras como las descritas por el hispanófilo Próspero Merimée, han condenado en unos párrafos llenos de hipérbolos, su acendrado patriotismo, su patriotismo incommovible, nutrido de la gloria convertida en carroña en El Escorial.

¿Qué efecto ha producido en el país la aparición de este manifiesto? El mismo que produciría Calafinos con sus coplas.

No en vano se puso en pie, desbordante de entusiasmo, el 14 de abril de 1931, el pueblo republicano, o si se quiere, el pueblo antimonárquico, harto de «Marcha de Cádiz» y de pasodobles como el de «Las Corsarias», pero hambriento de justicia y... de pan; el pueblo que se enro ó, por dignidad, en el movimiento del 10 de agosto...

Estampa del día

Saber ser rico

Dijicit: muy difícil, por lo visto. Los ricos que lo son de alma, deben serlo. Conviene que lo sean. Los ricos que no saben serlo, son los revolucionarios del tipo más primitivo y turbulento. Son los agentes natos de la revolución. ¡Pobres de esos ricos sin tesoro de alma! ¡Pobres esclavos del vil metal! ¡Para qué quieren el dinero si no saben emplearlo más que en la insolencia irritante y desesperada de adquirir siempre más y más? Pero no; su sed es insaciable. Nunca hartos. Nunca satisfechos. Piensan que la vida no tiene fin y no desmayan en la caza incruenta del dinero.

Una riqueza sin gran aliento ideal no es riqueza. Al rico deben exigirse fatigas nobles, solidaridades decidas. De otro modo, el huracán de la ira y el soplo del odio le acecharán. Su jerarquía se convertirá en oprobio; sus preeminencias sociales,

en indignante picota. Nada tan vano y culpable como la inercia del que usufructúa óptimos bienes y como el seco egoísmo del que lo tiene todo. No puede perdonarse su anarquismo mental y social. ¿Eres rico? Pues a serlo con virtud, con valor generoso. El bien que gozas no es un privilegio; es una misión. Y huir de ella es chocar con la sociedad, es subvertirla gravemente.

Bello y digno saber ser rico. Poseer aquella grandeza alma que otorga la aureola magnánima del resuelto ajeno. Las riquezas que multiplican la potencia del corazón son una riqueza respetable. Más aún: son riquezas impresionables.

Que el ser rico no constituya un episodio luctuoso. Sino que cree un rango humano al cual todos, dignamente, debemos y podemos aspirar. Para desde esa cumbre irradiar grandeza, virtud, generosidad, cristiana espiritualidad. Riquezas sin aliento ideal, sin fatigas nobles, siembran sólo semillas de odio. Y es triste que los que mucho pueden hacer, únicamente realicen una obra infecunda.

El negocio maderero en Checoslovaquia

Por Cornelius Stodola

Senador.—Presidente de la Federación del Negocio Maderero para Checoslovaquia y Rusia sub-carpatia.—Miembro de la Societe Belge d'Etudes et d'Espasion.

La madera ocupa entre las diferentes ramas de la producción, un puesto importante.

La República, en efecto, es rica en selvas de todo genero; la superficie maderera comprende 4.662.790 hectáreas, es decir el 33, 18 por 100 de la superficie total del Estado. Las partes más pobladas de madera de Checoslovaquia se encuentran al Este de la República con la Slovaquia y la Rusia Subcarpatia. La corta anual se cifra en 13.500.000 metros cúbicos.

Checoslovaquia es uno de los Estados que exporta grandes cantidades de madera, en forma tal, que a pesar de sus grandes excedentes resultan casi insuficientes.

En 1929 el último año de la coyuntura para negocio de la madera, se ha exportado un total de 194.818 vagones por valor de 615.036.000 coronas. Principalmente en los últimos años los exportadores se han esforzado en exportar sus maderas a los países de Europa occidental.

La crisis económica mundial, ha resentido naturalmente a la industria maderera. El proteccionismo levanta contra la importación por la mayor parte de los países, su tendencia a subvenir a todo precio por ellos mismos a sus propias necesidades, la restricción radical de la capacidad de consumo, las dificultades de pago y otros mil obstáculos que son la triste consecuencia de la situación económica actual, han llevado a una regresión triste al comercio de la madera. La exportación ha decrecido rápidamente.

Se busca un remedio a la crisis. Se trata por todos los medios de intensificar la exportación. Tanto la Administración del Estado como los particulares toman medidas para obtener un saneamiento saludable de los precios. El Estado checoslovaco sostiene energicamente todas estas medidas tentativas, tanto más cuanto que siendo uno de los más importantes

propietarios forestales es uno de los más interesados.

Para favorecer este saneamiento del mercado de la madera, el Gobierno de la República dió un decreto en 1933 que ha fijado la corta en un 50 y 60 por 100 del estado normal.

Más allá de esta cifra no puede hacerse ninguna corta sin autorización particular. Un Sindicato de la madera instituido por decreto gubernamental es el encargado de organizar e intensificar la exportación, asegurando a los interesados precios convenientes y velando por que la población esté aprovisionada suficientemente. También existe una Compañía creada por el Estado y encargada de la venta de madera. Igualmente los interesados han creado la Convención de Serreria para lo más pronto posible parar la caída de los precios.

Todavía es demasiado pronto para ver los resultados de esta obra de saneamiento. El éxito depende, más que otra cosa, de la vuelta normal a las relaciones comerciales entre todos los Estados, es decir que está ligado a un renacimiento de la confianza internacional indispensable para la economía mundial.

Checoslovaquia por su parte, contribuirá con todas sus fuerzas a vencer las dificultades que se opongan a la cura urgente de la vida económica del mundo entero.

(Agencia Internacional Arco).

Visado por la censura

Hotel Samper

Situación espléndida
Frente al mar - Gran terraza
Conciertos diarios
Teléfonos 1106 y 1107



Modelo 265 para onda normal y larga

Mi marido no sale de noche desde que tenemos un PHILCO!

... pues está embelesado con la asombrosa fidelidad de reproducción y riqueza de tono de este aparato.

Distribuidores generales en España:
ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S.A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Las anunciadas economías ¿Realidad o ficción?

Todos los días el comienzo obliga de las sesiones de Gortes, lo constituye la aprobación de distintos créditos. Cantidades, que la mayor parte de las veces son verdaderas cuñas para los presupuestos del país. Cifras que vienen de manera inverosímil a cargar sobre el contribuyente español, unas veces en forma directa como el proyecto de recargo en las contribuciones industrial y territorial—que tuvo que ser retirado—hecho a pretexto de construcciones escolares y otras veces en calidad de empréstitos que aumentando la Deuda vienen a ser de esta forma, carga permanente en las partidas de nuestros ejercicios.

Y todo eso, cuando se viene hablando pública y reiteradamente sin comprender tal vez el daño que esto causa a España en el extranjero, que nuestra economía atraviesa una situación difícil, unos momentos de angustiosa quiebra; en fin, casi de bancarrota nacional.

No podemos, ni remotamente ser sospechosos nosotros, que nos desentendamos dentro de la esfera gubernamental—de extremistas o gentes de oposición, sin embargo, ello no implica para que en estos momentos en que la Nación se encuentra más necesitada que nunca del patriotismo de todos los buenos ciudadanos, tengamos que hacer públicamente la explicación sincera, leal, hondamente sentida, que en forma de angustioso interrogatorio se formula todo español.

¿Qué camino llevamos? De esta forma ¿dónde vamos a parar? Bailan las cifras de millones en los proyectos de ley. La generosidad se muestra desbordada en esta elaborada «día» que es el primer quehacer de nuestros parlamentarios. ¿De dónde vamos a cubrir las cantidades que esas concesiones representan?

Cuando se habla de economías, se habla de reorganización administrativa, de exceso de burocracia, de la necesidad de una administración articulada, menos compleja que la actual, que permita ordenadamente, rendir por lo menos, a cada funcionario, casi el doble de la labor de que en la actualidad se cuida. ¿Ahí están todas las economías que el Estado español puede realizar? Entonces, ¿cómo vamos a la vez también que con verdadera insistencia, aparecen en los periódicos oficiales anuncios y convocatorias de nuevas vacantes a plazas de centros y organismos, que son todos ellos de reciente formación? Si vamos a simplificar la burocracia, ¿cómo la aumentamos? Además, vemos que continuamente, al socaire del favor político y de la prebenda personal en Municipios y Diputaciones también las nóminas crecen a una velocidad espantosa, llegando a constituir el personal una sanguijuela temible y voraz para el presupuesto.

No se ve nada claro en todo esto, no se ve nada definido y concreto en el difícil problema de nuestra Hacienda. Es necesario e imperioso, por muy gubernamental que uno sea, vivir cada vez más cerca de la realidad.

Es problema de gobernantes y al mismo tiempo de moralidad. Ahora, más que nunca, se necesita la mayor claridad en estas cuestiones. Hay que hablar bien claro y en alta voz, para que todos nos enteremos. Porque el gobernante que cierre los oídos a este clamor, y el ciudadano que no preste la atención debida a estas cuestiones, serán los culpables de la responsabilidad que el porvenir sobre ellos haga recaer.

Y ya que tenemos que señalar con el dedo, el ejercicio de 1934; al terminar esta etapa política, en la cual, más que buenos gobernantes, han entrado tantos factores para empobrecerla, es peremos a que nuestros hacendistas, nuestros economistas, la gente especializada en estas cuestiones, tengan el acierto de dar a este estado de cosas, una solución adecuada en el próximo año 1935, para que aplicada con verdadera diligencia, vuelva el porvenir económico de nuestra Patria, hoy tenebroso e incierto, en aurora limpia y sin mancha que permita abrir el corazón a las más lisonjeras y risueñas esperanzas, que siempre para esto contarán con nuestra colaboración y nuestra ciudadanía.

Antonio MATEO PEREZ.

DEL MAGISTERIO En torno a unas oposiciones

La calificación definitiva de unos ejercicios en el examen de ingreso oposición a plazas de alumnos de la Escuela Normal del Magisterio primario realizadas recientemente en nuestra capital, ha sido objeto, por parte de elementos que ignoran el íntimo mecanismo de esta oposición, de los más gratuitos e injustos comentarios que han sorprendido la buena fe de ciertas gentes.

No somos partidarios de hacer públicos los incidentes que todo examen lleva generalmente consigo quédese esto y su resolución para los jueces que constituyen los Tribunales, únicos capacitados técnica y legalmente para ello—pero no obstante tenemos interés, por estricto espíritu de justicia y para desvanecer terminantemente equívocos y falsas interpretaciones, en informar verazmente a los numerosísimos lectores del DIARIO DE ALICANTE y al público en general sobre el modo, rigurosamente irrefutable, de calificarse los ejercicios de las antedichas oposiciones, ya que el desconocimiento de ello ha sido causa de afirmaciones desfavorables para la ecuanimidad, competencia y rectitud que ha animado al Tribunal en el desempeño de su misión.

Concretaremos refiriéndonos al caso que sirve de fundamento a los que de una manera tan despiadada e injusta—insistimos—lanzan sus diatribas contra los miembros del referido Tribunal. La opositora doña Desamparados Reig—alegan—realizó el ejercicio de problemas matemáticos más brillantemente que doña Tránsito Rivera—también opositora—y a juzgar por ello—siguen afirmando—la señorita Rivera resultó aprobada dentro de las plazas, en tanto que la señorita Reig no ha conseguido figurar en la correspondiente relación.

Efectivamente: la señorita Reig realizó los problemas más acertadamente que la señorita Rivera, por lo cual el Tribunal concedió en este ejercicio «once puntos» a la señorita Rivera—pudieron haberle dado hasta cincuenta—y «veinte puntos» a la señorita Reig, o sean nueve puntos más que a la primera. ¿En donde está el favoritismo y la parcialidad pregonada por algunos señores?

Pero es el caso que los ejercicios realizados fueron cinco y ninguno eliminatorio aisladamente, habiendo por tanto cinco calificaciones. El total de estas determina, naturalmente, la definitiva ordenación de las opositoras, y en esta totalidad de puntuaciones, es decir, considerando los ejercicios conjuntamente, la señorita Rivera obtuvo «ciento diez y nueve puntos» y la señorita Reig «ciento catorce puntos», o sea «cinco puntos» menos que aquella.

Queda, pues, tan rotunda y concluyentemente aclarada esta cuestión que excluye toda futura polémica. Los ejercicios—repetimos—no eran eliminatorios aisladamente; en el de problemas la señorita Reig obtuvo nueve puntos más que la señorita Rivera; pero en el conjunto, computando las diversas puntuaciones, la primera consiguió «ciento catorce puntos» y la segunda «ciento diez y nueve».

Y terminamos estas líneas haciendo resaltar que este asunto no nos afecta directa ni indirectamente: solo nos ha guiado, como antes hemos dicho, el deber de informar a los lectores de este periódico de una manera imparcial y objetiva.

UN MAESTRO

COSAS LOCALES

Los consumos de Vistahermosa y la circulación

El gravísimo asunto del Matadero clandestino

En Vistahermosa de la Cruz, hay una caseta de consumos. Al borde de la carretera y bajo de la parada del tranvía llamado «de la Huerta» los subalternos municipales, se dedican con especial cuidado al cumplimiento de su misión...

Y de esta forma, cuando los vehículos entran a la ciudad por esta carretera, son detenidos en aquel paraje para efectuar la requisita correspondiente. Todo esto es natural y hasta lógico que sea así.

Pero... la detención de los vehículos en el citado lugar puede originar graves accidentes de los cuales ha habido ya paradas sin consecuencias que son como los avisos de lo que puede tener lugar, si no se subsana la deficiencia.

El punto donde se efectúa la inspección, es un lugar que da comienzo a un repecho de declive pronunciado que termina en su cima con una curva bastante cerrada. Por esta razón todos los automóviles, al transitar por aquel paraje, tanto en una como en otra dirección tienen forzosa y necesariamente que llevar una marcha rápida.

Pues bien, la detención de vehículos se efectúa incluso a veces en el centro de la carretera cerrando a los restantes todo radio de visibilidad, exponiendo al resto de los que les siguen a un violento encontronazo con otros que puedan venir en dirección contraria—ya que no se puede apreciar la existencia de los mismos por cerrar toda visibilidad, los allí estacionados—no bien lo que es más frecuente que al ponerse en marcha a alguno de los parados cierre el camino al

seguidor, maniobra que hace a veces inevitable el accidente.

Ello hace preciso, que, o bien se sitúe la caseta de arbitrios en otro lugar que no ofrezca peligro para la seguridad del viajero, o que por parte de los empleados municipales, se ponga especial atención en que las detenciones se efectúen al borde de la carretera, dejando la misma libre de obstáculos, para evitar el que algún día tengamos que lamentar un doloroso accidente.

o o

La Prensa local traía en sus columnas días pasados la grave denuncia de que conocida la existencia de un matadero clandestino, la autoridad se había limitado a imponer una leve sanción—cincuenta pesetas—guardando cuidadoso ello en que el asunto quedara fuera de la curiosidad popular.

Por nuestra parte, hemos hecho diversas averiguaciones y aunque poseemos datos que aun a pesar de ser bastantes inconcretos pudieran arrojar alguna luz sobre este asunto, no lo hacemos; creemos que pronto tendremos ocasión de comprobarlos con toda exactitud y completamente entonces, si como no podemos creer, la autoridad correspondiente no da la oportuna cuenta del hecho y de la sanción, para satisfacción pública, lo haremos nosotros, ya que incuso tal vez podamos disponer del nombre del desamparado industrial y apamos políticos con que cuenta y lo lanzaremos a la vindicta pública.

De todas formas, esperamos que por la autoridad competente se esclarezca debidamente esta denuncia para satisfacción del vecindario alicantino que tiene derecho a saber las gestiones y soluciones que se haya dado a asunto que tan directamente afecta.

Gacetillas

LIBRAMIENTOS DE PAGOS

La Pagaduría de la Delegación de Hacienda ha señalado los siguientes libramientos: a favor de don Rogelio Manresa; don Jaime Llinares; don Pedro Mayor; don Luis Blassa; Alcalde de Elche; don José María Almeda, don Andrés Tari; don José Botella; don José Soler; don Gabriel Montesinos; Inspector Provincial de Sanidad; doña Rosa Asín; don Emigdio Esplá; don Antonio Cernada; Administrador Principal de Aduanas; Banco Hispano Americano; don Juan Martín; don José María Rives; doña Elena Martínez; don Vicente Martínez; don Manuel García Serna; don Antonio Reig; señor Delegado del Trabajo; don Luis Marco; don Antonio Fiteira; don Juan Ruiz y don Manuel Ribas.

SE VENDE
piano de excelente marca. Razón Plaza de Castellón, 15, Lechería.

SE VENDEN
terrenos en las cercanías del barrio obrero.

Informes: Apartado 249.
Berenguer Marquina, 6.

DR. ALBERT BLASCO

Rayos X. Tratamientos modernos Enfermedades generales, especiales. Infancia, Pecho, Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo.

Consultas de 11 a 2.—Canalejas 1.—Teléfono 1291.

Cartelera de espectáculos

MONUMENTAL.—Cine sonoro: «Bebedores de sangre» y «El rey de París».

PRINCIPAL.—Compañía de revistas. A las 6 «Las insaciables».

A las 10'30 «La camisa de la Pompadour».

CENTRAL.—Cine sonoro: «El fiscal vengador».

IDEAL.—Cine sonoro: «Te quiero y no se quien eres».

ESPAÑA.—Cine sonoro: «Camino del infierno» y «El cepo».

FARMACIAS DE TURNO

La de don Juan Aznar, plaza de Gabriel Miró, (abierta toda la noche).

La del señor Pérez Devesa, calle Alfonso el Sabio, y la de don José Gosalbez, plaza Santa Teresa, (abiertas hasta las once).

SE VENDE

casa con huerto y pinada cerca de la playa de San Juan.

Razón: Maestro Barbieri, 19 1.º

Movimiento del Puerto

LLEGADOS

Churruga, inglés, de Cartagena, con descarga de Londres y Hamburgo.

Cabo Tres Forcas, español, de Marsella y Valencia, con carga general.

Exchange, americano, de Tarra-gona, con carga general.

Sidi Brahim, francés, de Marsella, con pasajeros.

Capitán Segarra, español, para Orá, Melilla, Ceuta y Villa Alhucemas, con carga general y pasaje, de Trasméditerránea.

DESPACHADOS

Churruga, inglés, para Barcelona y Londres, con carga general.

Cabo Tres Forcas, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Exchange, americano, para Málaga y New York, con carga general.

Sidi Brahim, francés, para Orán, con pasajeros.

Cámara Oficial de Comercio

NORMAS PARA LA CONCESION DE CONTINGENTES

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes importadores de maderas, quesos y bacalao que en la «Gaceta» del 4 del corriente se publican las normas para la petición de cupo en los contingentes de los citados artículos y que estas peticiones habrán de hacerse en el plazo de 20 días a partir de su publicación. En la Secretaría de la Cámara se facilitarán informaciones a cuantos interesados lo soliciten.

Invernantes

CASA PARTICULAR
Cede sala, gabinete y alcoba con cuatro balcones, y derecho a boda a matrimonio señoras solas. Razón Primero de Mayo 13, pral.

PERDIDA

Se ha extraviado una cartera con documentos y participaciones de la Lotería.

Se ruega se devuelva en Torrijos 16, donde se gratificará.

ALQUILO

habitaciones con derecho a cocina, a matrimonio estable, absoluta independencia.

Calle 1.º de Mayo 11, pral. (antes Infanta).

Central-Café

TODOS LOS MIERCOLES

Té-Baile

Mande reservar su mesa

LINEA DE AUTOMOVILES

ELCHE ALICANTE

Horario

De Elche	De Alicante
8'15	8 mañana
9	11
12'15	12'15
14'30	15'30
15 Cl.	17 Cl.
18'30	18'30

Precios primera clase: 2'15 pesetas; segunda clase: 1'65 pesetas. Administraciones Elche, Plaza Mayor, 14.—Teléfono 302. Alicante: Villegas, 2.—Teléfono 1076.

AVISO

En el Colegio Médico y durante diez días a partir del de la inserción de este anuncio, estará a disposición de los Sres. colegiados el reparto contributivo correspondiente al año 1935, para aquellas reclamaciones a que hubiere lugar.

Alicante 7 diciembre 1934.—El Secretario, F. Claramunt López.

MAESTRO

de 3.000 pesetas, desea permuta con compañero de pueblo costero Valencia o Alicante; ofrece pueblo cabeza partido, ferrocarril, dos horas de Madrid; vida moderna, mucho comercio.

Consultar a Matías Pérez, Torrijos (Toledo).

SEÑORA VIUDA

se ofrece para portería.—Razón, calle del Navío, número 10.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Causa procedente del Juzgado de Orihuela, contra Francisco Martínez, por lesiones.

Letrado: Sr. Sempere. Procurador: Sr. Rodriguez.

Causa procedente del Juzgado de Villena, contra Juan Martínez y dos más, por hurto.

Letrado Sr. Escarré. Procurador: Sr. Pinedo.

Vista de la causa procedente del Juzgado del Norte de esta capital, seguida contra José Litin por el delito de lesiones.

Abogado: Sr. Cremadas. Procurador: Sr. Fenoll.

Nicolás Lloret Puerto

ALMACENES DE MADERAS

Molduras troqueladas y rizadas

Representación única en la provincia

Cano Manrique, 4 y Quiroga. 6 y 8

Teléfono 1.222 - Telegramas Nicolás Lloret-Maderas

ALICANTE

Cartelera de cines

IDEAL

Avenida de Zorrilla
PARA HOY
12 de Diciembre

Te quiero y no se quien eres

Sesión desde 6'30 tarde

CENTRAL

Av. Méndez Núñez
PARA HOY
12 de Diciembre

El fiscal vengador

Sesión desde 6 tarde

Monumental

Av. Alfonso el Sabio
PARA HOY
12 de Diciembre

Bebedores de sangre y El rey de París

Sesión desde 6 tarde

GENTE CONOCIDA

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido compañero don A. R. López del Arco, director de la «Agencia Internacional Arco» y de las publicaciones «Economía» y «Revista de Ambos Mundos».

—Estuvo en Alicante, el ex-comisario de policía de esta provincia, don José Jimenez Jerez, actualmente con destino en Santander.

—Regresó a Madrid la ilustre escritora Magda Donato.

—Estuvo en Alicante el veterinario orcelitano don Luis Gimenez.

—Ha marchado a Madrid el consul de Holanda en esta plaza don Enrique Carrascosa Castellano, acompañado de su distinguida esposa y monísima hija Mari.

—Ha marchado a Madrid el general señor Núñez de Prado.

—Ha llegado procedente de Palma de Mallorca, doña Irene de Elizaicín, viuda de Soto.

—Con el fin de pasar las Navidades con su familia, hoy sale para Melilla la simpática y bella señorita Enriqueta Marín Costa.

—Ha marchado a Valencia don Carmelo Alberola.

—Ha llegado de Valencia don José Izquierdo, reputado médico de dicha capital.

TRASLADO

Se ha posesionado de su cargo en la Delegación de Hacienda, nuestro buen amigo don José Ferrándiz Pascual, probo funcionario, que de la Delegación de Alcabate donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado a la de nuestra provincia.

Reciba el señor Ferrándiz Pascual, nuestra felicitación.

PROXIMOS ENLACES
En enero próximo se celebrará la boda de la distinguida señorita

Margot Bendito con el joven don Julio Barthou.

—Por el industrial alicantino don Andrés Quirant y señora, y para su hijo don Manuel ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Purita Pozuelos Tomás, de distinguida familia murciana.

La boda ha quedado concertada para el día 6 del próximo enero.

Reciban los futuros cónyuges nuestro para parabien.

NECROLOGICAS

A avanzada edad ha fallecido don Francisco Arturo Galiana García, persona respetada y querida en Alicante.

El señor Galiana era ferviente republicano y su muerte ha producido general sentimiento en nuestra capital.

A su afligida familia enviamos el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame, deseándole la necesaria fortaleza para sobrellevar tan inmensa desgracia.

—Falleció el antiguo conserje de la Caja de Ahorros don Manuel Segura, querido amigo nuestro y republicano de toda la vida.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

—Ayer tarde falleció en Campello a la edad de 68 años, don Francisco Giner Palomares, padre de nuestro compañero don Jaime López Camarasa.

A su esposa e hijas, damos nuestro más sentido pésame.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, doña María Millet, esposa de nuestro buen amigo don Víctor Viñes Martorell.

—Se encuentra enfermo de gravedad don Tomás Torregrosa. Deseamos su restablecimiento.

ENFERMOS

Se halla enferma la distinguida señora de Escauriaga, nacida Rosina Echevarría Bono, emparentada con distinguidas familias alicantinas.

—Se encuentra enfermo de gravedad don Tomás Torregrosa. Deseamos su restablecimiento.

Doctor Isidoro Planelles

Profesor del Instituto Rubio de Madrid
MEDICO POR OPOSICION DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Enfermedades del Aparato Digestivo
RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. García Hernández, 34 (antes San Fernando)

MUY INTERESANTE

Ya llegaron a esta plaza los famosos calzados STRONG, y los podrán adquirir en CASA HUESCA Sagasta 16 y Castaños 3, Son de una duración exagerada y por ello se recomiendan ellos solos.

También ha puesto a la venta una extensa colección en ZAPATILLAS de PAÑO desde 2 Pesetas el par en adelante.

Y en calzados de caballero ofrece los acreditados NAPOLITANOS A 16'75—17'75 y 18'75 el par, precios que nadie los puede mejorar, y en resumen la Casa Huesca es la que más barato vende.

Antes de comprar procure el comprobarlo y apreciará el selecto surtido que presenta esta temporada.

Ecos de la provincia

Alcoy

Huelga estudiantil

Desde el lunes no entran los estudiantes a las clases del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Según versiones han declarado una huelga para protestar contra un reciente decreto del Ministro y solidarizarse con sus compañeros de provincias.

Ayer por la mañana a primera hora de clase acudieron los estudiantes formando gran tropel y tuvo que disolverlos la fuerza pública.

El Director ha aconsejado el reingreso a las aulas.

Los guardias de seguridad prestan servicio especial por los alrededores del edificio del Ins.

La cabalgata de los «Magos»

Son ya muchos los trabajos que la Comisión encargada de esta fiesta, tiene hechos.

En la comparsa «Marrakech» se trabaja activamente.

El «Bando» ha sido encomendado al culto maestro y periodista, don Rafael Coloma Payá.

Reina gran entusiasmo sobre el popular acto de «Les Pastorettes».

Los bailes populares

Viéronse muy concurridos los bailes familiares en los amplios salones de las sociedades Circulo C. de Obreros, Circulo Radical y Centro de Dependientes de Banca.

Gata de Gorgos
Mujer arrollada y muerta por el tren

A la llegada del tren descendente a esta estación ferroviaria fué arrollada, por el convoy cuando intentaba atravesar la vía, Margarita Andrada Gilabart, de 40 años, natural de Pedreguer, muriendo en el acto.

Personado el juez municipal en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver.

Hotel Samper

Está organizando ya su tradicional **Cena de las uvas**

Los comensales de años anteriores tendrán reservada su mesa hasta el día 15

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillière-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS
MAS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES
SECCION EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo
CIENT PESETAS
(franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Baillière-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Enrique Granados, 88 y 89 — BARCELONA

Lea Vd. el DIARIO

Compañía Trasméditerránea

De ALICANTE a ORAN

Salidas los MARTES a las cuatro de la tarde.
PRECIOS DE LOS PASAJES

IDA	IDA Y VUELTA (valedera la vuelta por 2 años)
Lujo Ptas. 149'55	Ptas. 234'55
1.ª clase » 120'85	» 193'25
2.ª clase » 81'45	» 128'40
3.ª clase » 48'05	» 75'65
Cubierta » 30'80	» 49'05

Para Ibiza Palma (Servicio correo).—Los DOMINGOS a las doce.
» Canarias (Servicio rápido directo).—Quincenalmente LUNES.
» Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, Canarias.—Quincenalmente los SABADOS.
» Valencia.—Los LUNES a las seis de la tarde.
» Barcelona (Con escala en Valencia).—Quincenalmente los LUNES a las seis de la tarde.
» Cádiz, Fernando Póo y Guinea Española.—Los días 17 de cada mes.

Para toda clase de informes dirigirse a
Compañía Trasméditerránea.—Delegación de ALICANTE
Paseo de los Mártires, 3, bajos.—Apartado 44.—Teléfonos 1852 y 12117

Auto Garage París

Alfonso el Sabio, 31.—Teléfono 1.536
Grandes talleres de reparaciones de automóviles
Especialidad en rectificaciones, construcción de piezas para repuesto y fundición de cojinetes y bielas.
istones BORG legítimos, segmentos y bulones de todas clases.
AUTO GARAGE PARIS DE ALICANTE
garantiza la buena marcha de los motores que repara, rectifica y equipa con pistones Borge



Se publica
3 pesetas con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22 483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baillière-Baillière. Apartado 66 - MADRID

Droguería SEMPERE
Perfumería fina - Laboratorio
fotográfico
Méndez Núñez, 16 ALICANTE

Motores SIEMENS

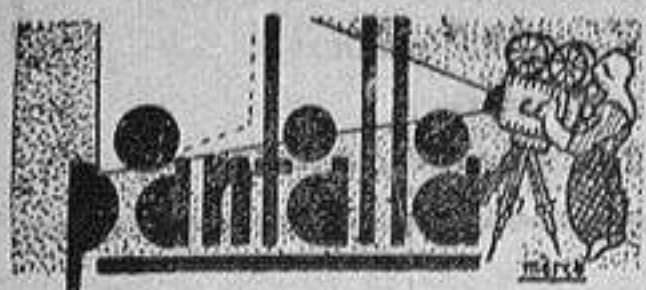
Visado por la previa censura

Pensión «La Ibense»
— en —
Lonja Caballeros, núm. 8 (Esquina a calle Mayor)
PROPIETARIO
—Eusebio Mayor Riera—
Habitaciones confortables y bien soleadas

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ORDENES DE INSERCIÓN DE ESQUELAS FUNERARIAS, EN NUESTRAS TALLERES, INSTALADOS EN LA CALLE MESTRE MARTINEZ, 10

BOTELLAS

COMPRA-VENTA
En Primero Mayo, núm. 5
TELEFONO: 2361
Paso a domicilio



"Tres amores"

Pocas veces se ha presentado en una película hablada en español un cuadro de actrices y actores como el que forman los intérpretes de «Tres amores», pero sobre todo, lo que añade un valor excepcional a esta película es la uniformidad del conjunto en lo que se refiere a la dicción y compenetración de la obra. «Tres amores», constituye uno de los mayores acontecimientos de la temporada, es la obra titulada piedra angular de la cinematografía hispano-parlante, y en ella intervienen con indiscutible acierto los conocidos artistas José Crespo, Mona Maris, Mimi Agulía, Anita Campillo y Carlos Villarias.

El argumento es altamente interesante y sugestivo, según pueden apreciar nuestros lectores por la siguiente breve referencia:

Arturo se encuentra en la opulencia gracias a un poco de petróleo que ha encontrado y celebra grandes fiestas invitando a su amiga la artista Lola. En un juicio de faltas su abogado Nelson miente al juez que Arturo tiene su madre enferma y achacosa, para librarle de un arresto. Arturo adopta a una anciana del Asilo como madre, y en el propio Asilo de cuya directora Gloria, Arturo se enamora, vemos escenas íntimas y sugestivas. Arturo tiene amistad con un duque, quien se aprovecha de su amistad íntima con Lola sin que Arturo lo sepa para explotar ambos al amigo. Llegan a proyectar la boda de Lola con el millonario Arturo y Adela, la madre adoptiva de éste lo impide haciendo una sensacional declaración ante el juez, por lo que Arturo es condeado a trabajos forzados cuatro semanas. Lola no puede impedir que Arturo ame a Gloria y tras probar de sacarle el dinero por promesa de casamiento incumplida, Lola muere de un disparo que Adela le hace cuando aquella quería matar a Arturo llena de despecho. En el proceso emoción

nante se demuestra que Adela se ha sacrificado por Arturo, al que ama como una madre, y mientras se condena al duque y se absuelve a los demás por el asesinato ocurrido, Arturo puede casarse con Gloria y vive feliz con ella y su madre adoptiva Adela.

«Tres amores» es un film «Universal» de éxito sorprendente por su argumento, su técnica y su gran elenco hispano.

Ideal

Anoche se estrenó en este aristocrático salón de la Avenida de Zorrilla, una deliciosa opereta marca «Ufilms», que lleva por título «Te quiero y no sé quien eres», interpretada por el famoso galán Jean Murat.

Esta linda opereta tiene todo cuanto requiere una producción cinematográfica de esta índole, pues aparte de su interpretación que es de suma garantía, tiene la presentación en escena que es una cosa estupenda, pues todos sus interiores acreditan de una vez a su director. Geza von Bolvari, que es el director de «Te quiero y no sé quien eres», se acredita de buen director, así como también Frantz Grothe, el músico que ha dirigido la parte musical, se ha revelado como un experto músico cinematográfico.

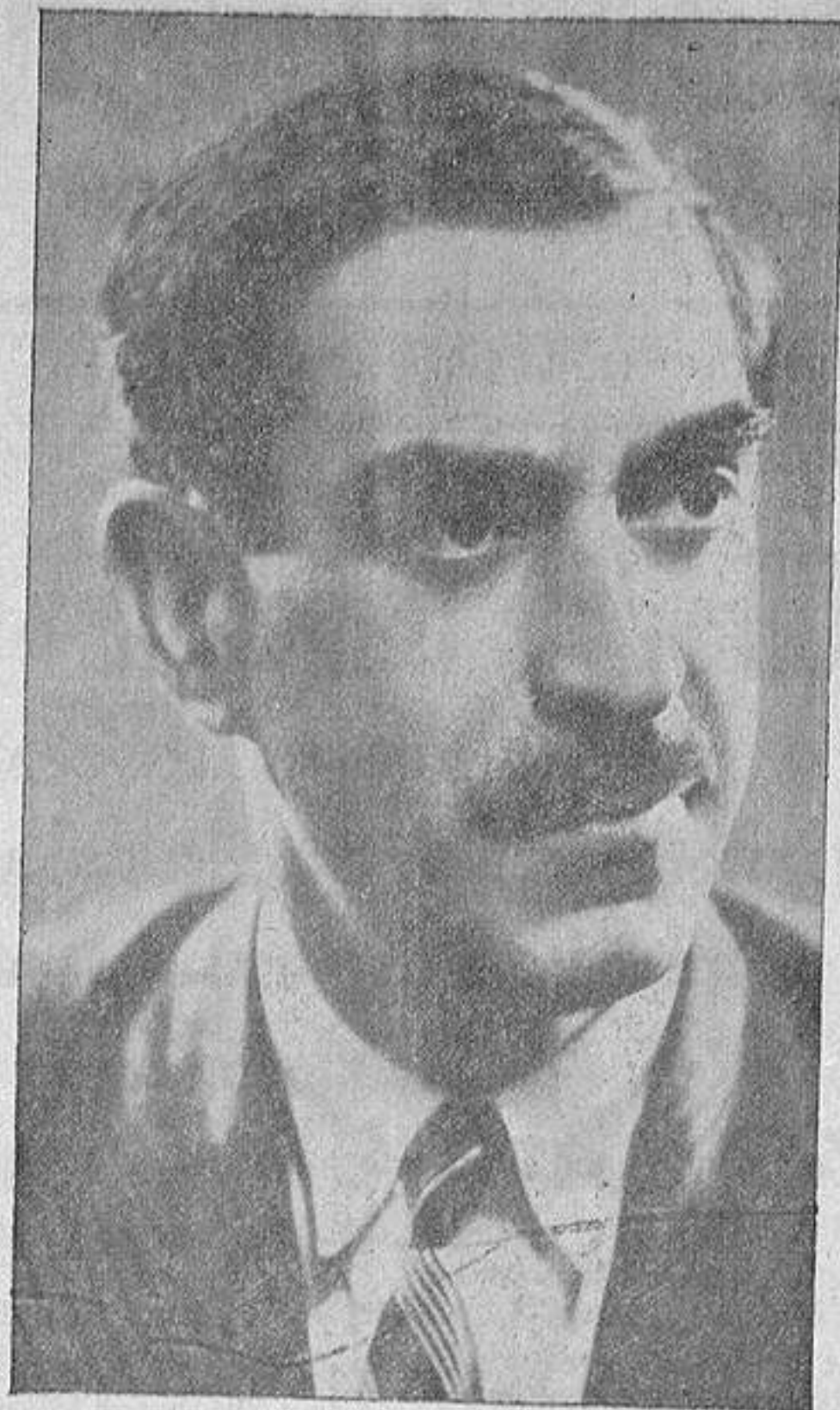
«Te quiero y no sé quien eres» es una linda opereta que el aristocrático público que ayer acudió al Ideal aplaudió sin reserva.

Para el jueves próximo se anuncia en este mismo salón el estreno de la magna superproducción «Meirow Goldwin hablada en español por dobles, que lleva por título «Una noche en el Cairo», interpretada por Ramón Novarro, Myrna Loy y Reginald Denny.

Monumental

Sigue esta popular sala de la Avenida de Alfonso el Sabio ofreciendo al público sus programas kilométricos de éxito asegurado, pues la empresa del mismo cuida de sus programas con el mismo cariño que el público acude al Monumental.

Ayer pasó por su pantalla la estupenda opereta de María Edgard titulada «Una canción, un beso, una



Don Isaac Delplán Cappa, notable artista zaragozano que ayer nos visitó en nuestra Redacción.

De arte

Un escultor que fija su residencia en Alicante

A esta tierra alicantina, tan propia a las cosas de arte, ha llegado un artista. Pero no un artista que empieza, no un artista anónimo del que aún no se sabe lo que puede lograrse, sino un artista consagrado, un artista que viene ya precedido de la fama que le dieron sus obras de escultura que hizo en número considerable.

El busto de Fermín Galán, que modeló este gran escultor, el de Lerroux, la mascarilla del general Las Heras, (entre otras), son obras ya juzgadas con generales elogios por la prensa, tanto de Madrid como de Zaragoza, ciudad esta última de donde es natural el artista a que nos referimos y que se llama don Isaac Delplán Cappa.

El señor Delplán es un trabajador incansable en su arte y hombre de gran modestia. Viene a nuestra ciudad destinado como maestro de taller de este Reformatorio de Adultos, donde hará su labor silenciosa y de enseñanza, y no tardaremos

mujer» y la graciosa comedia musical «El teniente del amor», obteniendo ambas un rotundo éxito de público.

Para el jueves próximo anuncia la empresa del Monumental el estreno de la colosal película caballista titulada «El aparcido», interpretada por el famoso caballista Ken Maynard y su caballo Tarzán.

HOTEL SAMPER

Está organizando
ya su tradicional

CENA DE LAS UVAS

Los comensales de años anteriores, tendrán sus mesas, reservadas hasta el día 15.



Un atropello

En el kilómetro 8 de la carretera de Pozoblanco a Rodríguez, fué atropellado por un auto Enrique García Campos, resultando herido de alguna importancia.

El conductor del vehículo resultó ser el peatón de correos de la Romana a Monóvar.

Un accidente

Ayer mañana trabajaba en una obra en construcción en la calle de San Carlos el albañil Rafael Torregrosa Sirvent, y tuvo la desgracia de caer del andamio a la calle donde quedó conmocionado.

Fuó conducido al Hospital donde le apreciaron una herida contusa de 18 centímetros y otras dos de cuatro y de seis, todas en el cráneo. Su estado es grave.

Un topetazo

Cuando que se dirigía en automóvil a Aspe el vecino de Dolores Angel Muñoz Vidal, se cruzó un camión que llevaba los focos a toda luz, enganchando al auto que quedó destrozado.

El conductor resultó ileso.

La Caridad

Pompas fúnebres
Castaños, 41.—Teléfono 2339



POR **4'25** PTAS
TIMBRE APARTE

PUEDA USTED ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO DEPURATIVO RICHELET

Ese módico precio corresponde a un nuevo frasco más pequeño que el corriente, puesto recientemente a la venta para facilitar a las personas modestas la adquisición de este preparado conocido universalmente como el más seguro y eficaz para limpiar y depurar la sangre de todos los venenos y toxinas que alteran su funcionamiento.

Con el **Depurativo Richelet** se han conseguido curaciones, en procesos muy avanzados de males de las piernas, tales como

Varices - Flebitis y Ulceras varicosas

La acción purificadora del **Depurativo Richelet**, elimina por vía natural las materias corrompidas de la sangre, restablece la circulación, y si hay llagas pronto dejan de supurar, acabando por cerrarse y completar su cicatrización. Hay tantos casos como el de la carta siguiente, que no puede dudarse de su eficacia.

Úlcera varicosa curada.

«Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad quien me preparó el **Depurativo Richelet**.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar la contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras».

Ramón Roig.
Calle del Matadero, 12.- Tortosa. (Molino aceitero de la viuda de Juan Espuny Ferrando).

De venta en farmacias.

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al **LABORATORIO RICHELET** - San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.

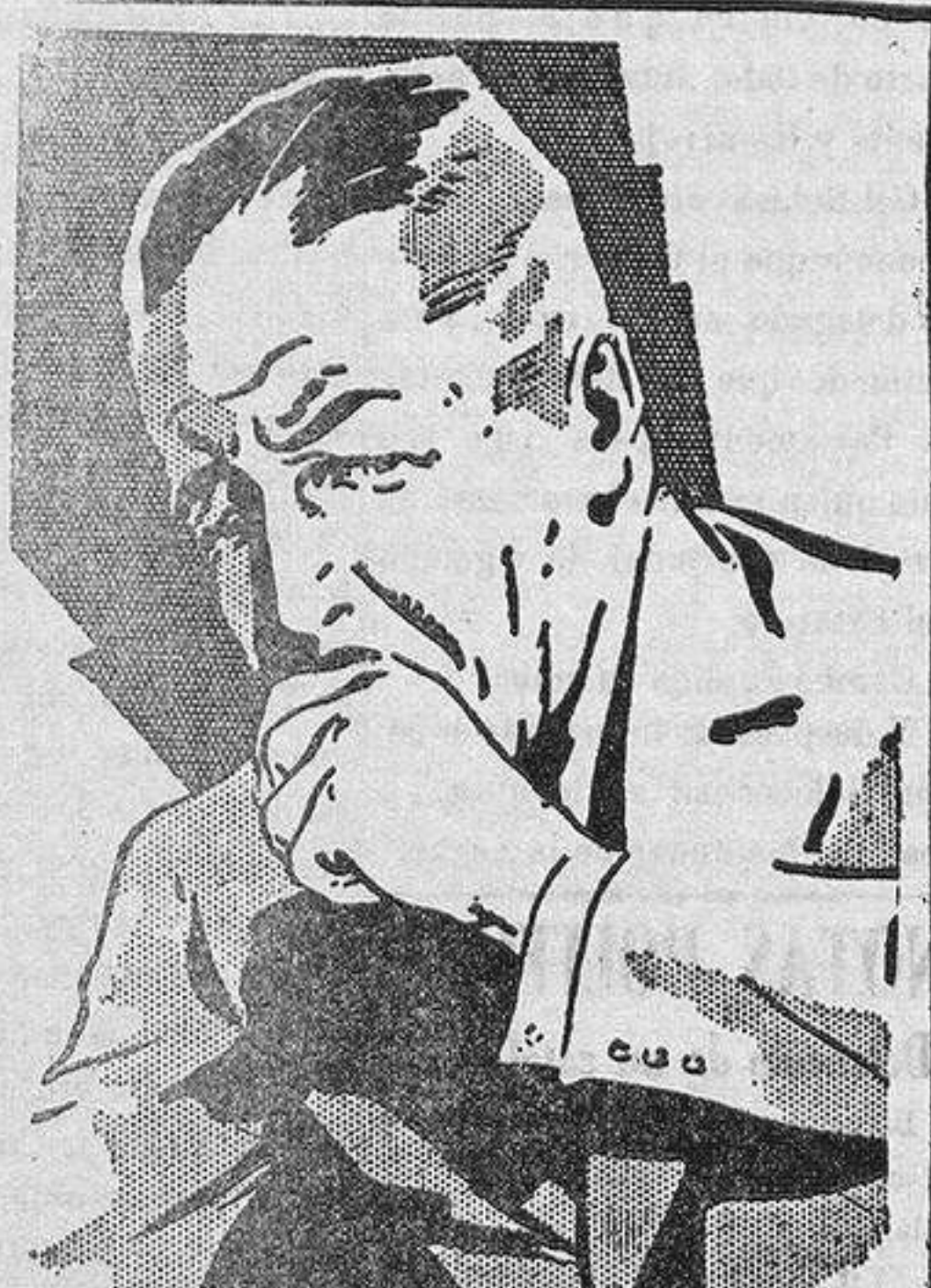


en ver de él obras maestras dedicadas ya a nuestra ciudad.

Nosotros, al darle la bienvenida, le deseamos una grata estancia en este clima tan acogedor, y le auguramos muchos y merecidos triunfos en ese arte de la escultura que cultiva con todo acierto.

M. G. S.

Lea V. el DIARIO



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 60 IMP. COMPR.



Teatro Principal "Las Tentaciones"

Anoche debutó la compañía de Velasco en el Principal con la revista «Las tentaciones».

Su solo anuncio bastó para llenar el teatro, donde se congregó anoche selecto y distinguido público de aficionados al género divertido y frívolo de revistas que tan acertadamente cultiva el elenco artístico de Velasco.

«Las tentaciones» obra conocida de los alicantinos sirvió para presentación y hubo ocasión para que se destacaran todas las partes de la compañía, los coros y el cuerpo de baile y sobre todo brilló por su espléndida figura y belleza la vedette Conchita Páez.

Bori, como siempre, cosechó muchos aplausos por su gracejo natural.

La presentación y vestuario magníficos y la orquesta cumplió a satisfacción de todos.

Se repitieron varios números y el «respetable» salió alta y gratamente impresionado y con ganas de volver al Principal.

Hoy a las seis de la tarde se repone en este teatro la preciosa revista en dos actos y doce cuadros «Las insaciables» original de Joaquín Vella y Enrique Sierra con música del maestro Guerrero.

A las diez y cuarto de la noche se despedirá la compañía del público alicantino con el reestreno de la revista en dos actos y diez cuadros «La Camisa de la Pompadour» de los mismos citados autores.

IMPRESION

Nos dice un cómico...

Ha llegado un primer actor. Llegó, casi a pie, desde una tejana capital de provincia.

Nos dice:

—El teatro, en la capital de donde vengo, tiene todavía una tradición medieval. El cómico no ha llegado a tener título de ciudadanía y vive con sus trebejos fuera del recinto sagrado de la ciudad polvorienta.

Al otro lado del río hay un campo con honores de parque. En un rincón se levanta la gran barraca donde los cómicos van a recitar sus comedias, Frente al teatro, un retrato. Junto al teatro unos mesones de carretera, donde duermen los rebaños del mercedario, las mulas de los arrieros, los arrieros y los cómicos. Porque la tradición del cómico en muchas capitales de la vieja patria es ahora deficiente. Vive en las afueras y, para verle, se ha de ir a las afueras. El teatro está situado fuera de la ciudad, como los lazaretos o las casas de barragana. Las obras escénicas se dicen bajo la censura eclesíastica. El confesor es el vigía de la taquilla. Por la tarde, cuando curas negros pasan por los pasillos hacen la señal de la Cruz ante el «non-santo» edificio.

La ciudad no quiere a los cómicos en su seno y los arroja al otro lado del río fangoso y sucio. Medieval, medieval...

En muchas casas se ve el signo temible «hasta aquí llegó la inundación», un día en que su riachuelo se creyó río.

Un vecino dice: «No entre el chico de los cómicos en la ciudad. La viruela hace muchas víctimas.»

En la capital hay tres cinemas.. En la capital hay cien muchachas que se dicen ser «Gretas» y llenan el correo con «fotos», dirección Hollywood.

25.039

Las participaciones de peseta de la lotería de Navidad, a 0'85 ptas., los juguetes a 0'25-0'40 y 0'50 ptas; las cucharas y tenedores a 0'65-0'75 y 1 peseta. Del 3 de Diciembre al 7 de Enero en los Almacenes Gallar



Motores SIEMENS

Lerroux fija en la Cámara la posición del Gobierno en el debate sobre Cataluña

LA SESIÓN DE AYER EN LAS CORTES

El señor Lerroux fija la posición del Gobierno en el debate sobre Cataluña

Y se muestra partidario de la continuación del Estatuto

Madrid, (11).—Enorme era la expectación que la sesión de hoy había despertado por el anuncio de que en la misma haría uso de la palabra explicando la posición del Gobierno en el debate de Cataluña, el señor Lerroux.

Y la posición ha quedado fijada en términos de una absoluta claridad. Por ahora derogación del Estatuto, pero con la seguridad de la continuación del mismo y reservando el momento de ese nuevo período de vigencia a la voluntad y libre designación del Gobierno.

Contra ello se tuvo que oponer el diputado monárquico señor Maura (don Honorio) manifestando que eso era una indignidad y Lerroux se encargó de recordarle otras cosas que si que constituyen verdaderas indignidades. La réplica fué adecuada y dejó al señor Maura en una elocuente mudez.

El señor Gil Robles después de rechazada la proposición de Maura mostró una pequeña disparidad con el criterio fijado por Lerroux que fué la sensación de la tarde.

Y el final de la sesión hizo que como en las hojas de los almanagues la solución de la misma quede para mañana.

Y mañana veremos lo que nos dice la hoja.

UN ALICANTINO EN LA TRIBUNA

La Sesión

A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión don Santiago Alba.

En escaños y tribunas gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el Presidente da cuenta del fallecimiento del diputado Basilio Paraiso y pide a la Cámara que conste en acta el sentimiento de la misma.

Intervienen varios diputados y finalmente así se acuerda. (En este momento toman asienio en el banco azul los ministros de Hacienda, Trabajo y Agricultura).

Son aprobados dos dictámenes uno de la Comisión de Trabajo y otro de la de Marina fijando el contingente de fuerzas navales para el próximo año.

Después de aprobado se pone a discusión el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Los arrendamientos en fincas rústicas

El diputado señor Maroto consume un turno de totalidad el cual se manifiesta contrario al proyecto.

(En estos momentos ocupa la Presidencia el señor Casanueva).

Interviene el diputado señor Martínez Jurado el cual califica

al proyecto de atentado contra la propiedad y afirma que merma los derechos de la misma.

(Toma asiento en el banco azul el Jefe del Gobierno).

El orador combate varios extremos del proyecto y reitera su disconformidad con el mismo.

Azpeitia por la Comisión de fiende el dictamen y exhorta a la Cámara a que quede aprobado el proyecto.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alba).

Se suspende este debate y comienza el de régimen transitorio en Cataluña.

El debate sobre Cataluña

Interviene el Jefe del Gobierno señor Lerroux (La Cámara está concurridísima).

Comienza su discurso diciendo que si se debe respetar algo por el Gobierno esto es la ley y el Gobierno por tanto está para respetar la ley y hacerla respetar a los demás.

Afirma que no se debe colocar un error sobre la frente de una región.

La Esquerra sabía que el movimiento iba a fracasar y sin embargo se lanzó a la aventura. No se puede hacer responsable de esto a Cataluña.

Luego se refiere a unas órdenes de Dencás el cual dijo que se aportase todo lo que se creyese oportuno sin mirar en sacrificios.

Dice que el Estatuto no es que sea malo, pero si alguien lo interpreta así hay medios legales para mejorarlo.

Sienta la afirmación de que se debe sostener el Estatuto si bien reservándose el derecho al Gobierno para designar el momento en que continúe su aplicación y nombrar de momento un Gobernador General e y o nombramiento debe hacerlo el Gobierno porque nadie más que él tiene facultades para ello.

Honorio Maura se muestra contrario al criterio del Jefe del Gobierno y afirma que la mayoría de España no quiere el Estatuto y que su mantenimiento significa un crimen de lesa patria.

El Jefe del Gobierno rectifica y dice que no puede dejar pasar lo dicho por el señor Maura y afirma que éste mantiene su monarquismo que no lo cedió jamás ni ante las afrentas ocurridas durante la monarquía tales como la pérdida de las colonias y los desastres de Monte Arruit.

Los señores Gil Robles y Primo de Rivera, piden la palabra.

El Presidente señor Alba niega diciendo que consumidos los turnos se va a proceder a la votación.

Aquellos manifiestan que el Jefe del Gobierno ha invitado a los representantes de grupos a que expliquen su actitud.

El señor Alba les contesta que que hablen después de la votación.

MAURA (don Honorio) dice que las palabras del señor Lerroux fueron falaces y que previó un día en que el pueblo haría de todo acudirá al Parlamento y los arrojará.

Gil Robles dice que él no se opone a que el Gobierno nombre su delegado en la región, pero entiende que se debe facultar al Parlamento para que sea éste quien señale el momento en que debe continuar la vigencia del Estatuto.

Cambó explica su voto. Y después de intervenir el señor Goicoechea se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTAS POLITICAS

Detención de un catalanista

Barcelona (Tel).—Ha sido detenido el conserje del Centro de Estat Catalá, llamado Manuel Salas.

Libertad de detenidos

Barcelona.—El Auditor militar de la División, en su viaje a Tarragona, ha decretado la libertad provisional de 276 detenidos a consecuencia de los últimos sucesos.

Gil y Gil en Barcelona

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías, delegado para realizar determinadas diligencias en Cataluña, señor Gil Gil, estuvo en la Audiencia para tratar de la designación de Juez para la instrucción de sumarios relacionados con el pasado movimiento.

RESTAURANT

Victoria Hotel
(frente al mar)
Cubierto: 7 pesetas
Teléfonos 1906 y 1907
ALICANTE

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se acordó activar la celeridad en la instrucción de los sumarios por el pasado movimiento

Para ello se modificarán dos artículos del Código de Justicia Militar y se llevará el proyecto al Parlamento

Madrid, (tel).—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio de la Castellana celebrando Consejo que ha durado cerca de tres horas.

Terminada la reunión el ministro de Comunicaciones dió verbalmente una referencia de lo tratado a los periodistas en la siguiente forma:

—El Gobierno contribuirá a la suscripción para la fuerza pública con quinientas pesetas cada ministro. Se encargó a Rocha que llevara tarjetas a Alcalá Zamora, al cumplirse el III aniversario de su exaltación a la Presidencia de la República. El Gobierno italiano ha anunciado que enviará publicaciones a la Universidad de Oviedo, y que la primera remesa será de quinientos volúmenes. El ministro de Hacienda señor Marraco nos informó del decreto suspendiendo los efectos del que rige sobre recaudación en las Vascongadas hasta volver sobre la Comisión gestora. Se trata de esperar el nombramiento de una nueva para sustituir a la destituida. Lerroux expuso el criterio, compartido por el Gobierno, de que es necesario acelerar los trámites judiciales, pues caminan lentamente no obstante las informaciones enviadas por las Auditorías. Se llevará el proyecto al Parlamento para que seguir una celeridad en los sumarios, que ahora no tienen. Para ello se modificarán dos artículos del Código de Justicia. Además se recordará a las autoridades militares la necesidad de emplear el bando, pues en el caso del asesinato del fabricante catalán señor Villá, no pudieron aplicarse las prescripciones del estado de guerra. Por otra parte, el Gobierno desea mostrar que no es culpable en el retraso de los sumarios. Rocha informó acerca de las cuestiones de carácter internacional y de la impresión optimista que tiene acerca del conflicto de Yugo eslavía, que camina hacia una solución en virtud de la penencia de Inglaterra. Lerroux informó acerca del discurso que pronunciará esta tarde sobre el régimen transitorio de Cataluña, en la sesión de Cortes. Respecto a Asturias, se leerá un proyecto articulando el funcionamiento de la Comisión y señalando las normas de indemnización atendiendo a lo más perentorio. El jueves se celebrará Consejo extraordinario para estudiar los diversos asuntos, cuyo interés justifica esta reunión.

También facilitó a los reporteros el extracto de los acuerdos tomados y que a continuación publicamos:

Nota oficio

Presidencia.—Asuntos de trámite.

Guerra.—Material, cruces y menciones honoríficas.

Gobernación.—Organización de la política gubernativa en toda España.

Hacienda.—Exceptuando del pago del impuesto del 20 por 100 al Estado, sobre solares que venden los Ayuntamientos de su propiedad

Autorizando al Banco de España para constituir un cuerpo de policía especial a su servicio.

Resolución de expedientes. Concesión de créditos.

Instrucción Pública.—Nombrando catedráticos en la Universidad de Barcelona.

Ordenando que la mitad de las escuelas vacantes en las capitales de provincias y poblaciones mayores de 15.000 habitantes, se provean mediante oposición.

Agricultura.—Decreto sobre revisión de censos de campesinos a efectos de la reforma agraria.

Trabajo.—Ratificación de convenios sobre seguros aprobados por la Oficina Internacional de Trabajo. Otros sobre colocaciones. Otros sobre accidentes.

Se trató de las atenciones de la Sanidad para la asistencia social en Asturias.

Se comenzó el estudio sobre la Ley de Asociaciones patronales y obreras.

Se nombró Rector del Patronato de Santa Isabel, a don José María Echea.

Obras Públicas.—Suprimiendo el cargo de letrado asesor en las Conferencias hidrográficas. Lo desempeñarán abogados del Estado, de la provincia donde radique.

A la salida

Los periodistas preguntaron a los ministros sobre el Consejo. Uno de los interrogados fué el señor Martínez de Velasco, el cual les manifestó que el Consejo había sido plácido, tratándose en el mismo de asuntos administrativos y agregando:

—Se designó la Comisión para distribuir los diez millones de pesetas para obras en Asturias.

El ministro de la Gobernación dijo que había repartido entre sus compañeros el proyecto de reorganización de la policía y anunció que ya explicaría a los periodistas su alcance y contenido.

Y finalmente el señor Villá lo dijo:

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

—He repartido entre mis compañeros los informes del Comisario de enseñanza de Cataluña sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

Apostillas a un comentario

Una insidiosa información de "Dra"

La comida que con varios prestigiosos elementos tuvo el Jefe del Partido Republicano independiente, don Joaquín Chapaprieta, ha provocado, ignoramos con que móviles o fines, unos insidiosos comentarios al colega de la mañana «Dra».

Y a tal efecto trata la misma, como si hubiera constituido una especie de homenaje popular, dando por público y ostentoso, un acto que si algún carácter tenía era el de íntimo y cordial. No se buscaba con el mismo, como arteramente afirma, una sensación numérica, y ni la preparación, ni la organización, ni la hora siquiera de la celebración del acto, dejaban entrever esa posibilidad. Sin embargo constándonos así, no han dudado de llevar a sus columnas tal afirmación, a la que no sabemos que alcance se le quiere dar.

Y siguiendo este aventurado camino, vierte la inexactitud, de que allí se manifestaran determinadas discrepancias, ¿de dónde ha podido adquirir tal vaciedad?... Aquella comida fué la reunión primera de ciertas valiosas adhesiones personales, que de esta forma vinieron a significar a la primera figura, la compenetración absoluta con su política y su doctrina; se cambiaron impresiones y en la misma se marcaron cosas concretas y definidas para la actuación, exclusivamente local, de la organización.

Todo ello lo encontrará suficientemente explicado el colega, con solo repasar la lista de los asistentes al acto que publica al pie de su falaz información.

Afirma también que considera difícil constituir un Partido cuando falta el ideal. A esto tenemos que replicar, que si quiere ver la fortaleza del Partido, el prestigio de la figura que lo preside y la autoridad del programa, ¿porqué no reseñó el importante acto del Pinoso?

En él hubiera encontrado seguramente

mas veracidad, querido colega, sobre todo cuando se trata de valores nuestros que han servido para figurar, con toda autoridad y honor, en un bloque electoral que votaron todas sus organizaciones. De nada ha de servir, el lujo en su edición y su formato, y el cuidado en su presentación, si los móviles que le inspiran son bajos y de rastrero vuelo. Dentro de nuestra modestia aspiramos más a cuidar de nuestra conducta y nuestros ideales, que de nuestra presentación y estética.

Y sobre todo procuramos siempre comprobar la exactitud de nuestras informaciones, y aun más cuando ellas se refieren, o pueden referir, a elementos que en momento de lucha, siempre se han de mirar, más con mirada de aliado, que con recelos de enemigo.

G. MUÑOZ BUADES.

Instantánea política

Ley discutida

Una de las leyes que serán discutidas inmediatamente en el Parlamento es el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas. Haremos especial mención en esta nota del voto particular presentado por los señores Casanueva y Azpeitia (CEDA) vocales de la Comisión de Agricultura. El voto particular abarca la sustitución completa del Dictamen desde el artículo 1.º al 7.º disposición final y transitoria.

El artículo 3.º nos ofrece una novedad que modifica la capacidad general de la mujer regulada por el Código Civil. Las mujeres casadas,—dice el voto particular—no precisarán del consentimiento de sus maridos para dar en arrendamiento las fincas rústicas que tengan el carácter de parafernales, cuya administración no hayan entregado al marido.

El mayor acierto de este voto particular es la prohibición terminante contenida en el artículo 4.º de subarrendar las fincas rústicas, y la infracción de éste

artículo es causa de fulminante deshancio del arrendatario, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo.

Este acierto se explica con una simplicísima consideración: ¿Qué pone el subarrendador? En carece el precio de la renta, y a veces ocurre que son varios los subarrendatarios, con lo cual el precio se duplica o quintuplica, por medio de una especulación absolutamente ilícita.

La fijación de la renta es del arbitrio de las partes, pero se admite la revisión del precio después de un año de vigencia y el Tribunal competente dictará resolución fijando la renta anual que corresponda a la finca o fincas de que se trate, teniendo para ello en cuenta la producción normal de los predios, al precio medio del mercado, de los productos en ellos recolectados, los gastos de cultivo y explotación, el líquido o riqueza imposible con que figuran las fincas arrendadas, usos y costumbres locales, en cuanto a la cuantía de la renta en las fincas, de análogas condiciones.

ALVAREZ DE LEON

ALVAREZ DE LEON

ALVAREZ DE LEON

ALVAREZ DE LEON

ALVAREZ DE LEON

LA IBENSE LEGERIA-CHOCOLATERIA
FIAMBRES

Próxima apertura del
RESTAURANT y AMERICAN-BAR
IVORI

A cargo del acreditado y conocido ex-jefe de cocina del Hotel Samper, Francisco Fons «COSTERA».

Méndez Núñez, 12, ALICANTE

Inapetencia Vahidos Palidez...

Son señales evidentes de **AGOTAMIENTO y ANEMIA**, aunque de las cuales es fácil defenderse con el reconstituyente **HIPOFOSFITOS SALUD**

que está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para restaurar en pocas semanas los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
No irrita y es muy suave. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

de
no
no
di
m
la
de
ca
y
op
co
ter
di
y
fin
ta
gr
ca
de
fo
de
na
ca
lor
ne
ob
si
riq
y
liti
seg
reg
du
de
ha
en
tro
de
bre
y e
rác
Par
si
abs
ap
fue
tido
una
com
das
cias
los
S
E
de
Ent
solu
da.
ten
Gil
tala
plat
rese
Tod
caso
por
sé d
de l
cog
co c
N
treve
del
terce
la c
el se
expl
bre
tura
vina
dad
E
Su c
favo
func
bre
mo
crea